



# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

### La Compañía remite información actualizada sobre la ampliación de capital

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Como continuación a los Avisos a los Accionistas de fechas 13 de diciembre de 2017 y 8 de enero de 2018, se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

La Compañía se encuentra evaluando algunas opciones a efectos de llevar a cabo la venta de la totalidad de las acciones sobrantes no suscritas como resultado de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 26 de octubre de 2017. Entre las opciones que se están evaluando se encuentran las siguientes:

(i) La realización de una oferta pública de adquisición bajo régimen simplificado, con arreglo a lo establecido en el artículo 6, párrafo primero, de la Instrucción de la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”) N.º 400 de 29 de diciembre 2003, y sus modificaciones posteriores (la “Instrucción CVM 400”);

(ii) La realización de una oferta pública mediante tramo único e indivisible, con exención automática de registro de la oferta en CVM, a través de una subasta especial a llevarse a cabo en B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO (“B3”), de conformidad con lo previsto en el artículo 5, inciso II, de la Instrucción CVM 400; en la Instrucción CVM N.º 168 de 23 de diciembre de 1991; y en la normativa específica expedida por B3 a tales efectos.

La Compañía mantendrá informados a sus accionistas y al mercado sobre los avances que produzcan en relación con la venta de las acciones sobrantes derivadas de la ampliación de capital.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 28 de febrero de 2018.

José Maria Rabelo  
Director (a.i.) de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.